

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE MADRID.

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Gefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de abril de 1839).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIO DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 40 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid en las oficinas del BOLETIN, Corredera baja de San Pablo, número 59, bajo —Fuera de esta capital, directamente por medio de carta al Editor, con inclusion del importe del tiempo del abono en sellos.—Un número suelto 2 reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, escepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio conceniente al servicio nacional, que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán un real por cada línea de insercion.

PRIMERA SECCION.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta córte sin novedad en su importante salud.

SEGUNDA SECCION.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Secretaría.—Seccion especial de elecciones.—Elecciones de Diputados á Córtes.

DISTRITO ELECTORAL DE MADRID.

Cuarta seccion.—Congreso.

Lista de los electores que han tomado parte en la votacion de este dia, en esta seccion, para la eleccion de siete señores Diputados á Córtes, con expresion de sus nombres y señas de su domicilio.

Señores don:

- 1 Teodoro Fernandez de la Cruz, Leon 38.
- 2 Manuel Sevilla Rivero, San Agustín 16.
- 3 Luis Usi y Lorma, Jardín Botánico.
- 4 Pedro Zarraga, Lope de Vega 39
- 5 Pedro Chaves del Castiño, San Pedro 22.
- 6 Luis Cortés, Lobo 8.
- 7 Francisco Fernandez y Corradi, Cervantes 2.
- 8 Ramon Lavin Cobos, Sordo 7.
- 9 Ignacio Perez Garcia, Cervantes 14.
- 10 Cándido Jordana, Príncipe 9.
- 11 Angel Rodriguez Arroquia, Prado 35.
- 12 Rafael Monares Cebrian, id. 10.
- 13 Antonio María Segovia, Huertas 82.
- 14 Lorenzo Mombelli Gallego, Lope de Vega 49.
- 15 Marqués de Nevares, Atocha 45.
- 16 Fernando Fernando Garcia, Cedaceros 12.
- 17 Félix Tejada España, Atocha 66.
- 18 Gregorio Lellan, Jesús 4.
- 19 Julian Moreno, Tragineros 30.
- 20 Andrés Caballero, Amor de Dios 4.
- 21 Manuel Martinez Delgado, Travesía del Príncipe 4.
- 22 Rafael Tamarit, Turco 15.
- 23 Juan Diaz Miguel, s. Juan 28.

- 24 José Zurbano Cortés, Atocha 34.
- 25 Miguel Pieri, Prado 6.
- 26 Rafael Fernandez Miguel, Príncipe 38.
- 27 Antonio Guerola, Lope de Vega 55.
- 28 Juan Surra y Rull, Príncipe Alfonso 4.
- 29 Felipe Mondéjar, Lope de Vega 10.
- 30 Manuel Fernandez Mayo, Gorguera 4.
- 31 Ricardo Melchor, Greda 18.
- 32 Francisco de Paula Diaz, id. 7.
- 33 José Pastor Mayans, Atocha 49.
- 34 Luis Mendez, Fúcar 1.
- 35 Juan Mohedano, Bano 17.
- 36 Manuel Garcia Fomeda, Lobo 4.
- 37 Trinidad Garcia Quesada, id. 15.
- 38 Mariano Lopez, S. Gerónimo 13.
- 39 Emilio Bernar, id. 38.
- 40 Antonio Antelo, Amor de Dios 5.
- 41 Antolin Perez y Perez, Huertas 26.
- 42 Fernando Rubin de Celis, Greda 15.
- 43 Francisco Rodriguez y Fernandez, Lobo 25.
- 44 Cándido Martinez, Cruz 41.
- 45 Fernando Vida, Lobo 5.
- 46 Fernando Coll Gonzalez, Atocha 63.
- 47 Vicente Orusco, Santa Maria 19.
- 48 Mariano Rodriguez Crespo, Lope de Vega 12.
- 49 Jacinto Viana Diaz, Visitacion 13.
- 50 José Hervas Forquera, Huertas 37.
- 51 Luis de Chinchilla Diaz, Prado 1.
- 52 Rafael Serrano, Cedaceros 4.
- 53 Rosendo Navarro Ferrer, Leon 24.
- 54 José Valverde Orozco, San Gerónimo 44.
- 55 Manuel Anuvia, Atocha 61.
- 56 Joaquin Rey Sanchez, Amor de Dios 11.
- 57 Gabriel Secades, Greda 16.
- 58 Valentin Martinez, Sevilla 15.
- 59 Francisco Arranz, Florin 6.
- 60 José Selvec, Santa Maria 12.
- 61 Bartolomé Varela, Sevilla 3.
- 62 Primitivo Collado Lopez, Visitacion 4.
- 63 Facundo Diaz Montero, Atocha 41.
- 64 Joaquin de las Llanas, Gorguera 9.
- 65 Julian Sanz y Coll, Prado 20.
- 66 Claudio Sanz y Martin, id. id.
- 67 Miguel Arteaga y Palafox, Plazuela de las Córtes 5.
- 68 Angel Mendoza y Ordonez, Santa Maria, 6.
- 69 Emilio Ama, Amor de Dios 21.
- 70 Federico Madrazo, Greda 12.
- 71 Vicente Gonzalez Zuluaga, Huertas 14.
- 72 Juan Antonio Rubio, Leon 40.
- 73 Manuel Carcer, Atocha 65.
- 74 Francisco de la Hoz é Ibañez, Leon 3.
- 75 José Carboll, Carrera de San Gerónimo 23.
- 76 Luis Zara y Gimeno, Lope de Vega 34.

- 77 Juan Hernandez Casariego, Huertas 21.
- 78 Mauricio Forcada y Ralla, Cedaceros.
- 79 José Antonio Hidalgo, Leon 17.
- 80 Fernando Fernandez de Rodas, Plazuela del Angel 14.
- 81 Juan Gonzalez Nieves, Plazuela de Matute 7.
- 82 Vicente Ruiz de Vargas, Florin 1.
- 83 Juan Sank y Lloret, Atocha 24.
- 84 Buenaventura Alvado y Nuñez, idem idem.
- 85 Norberto Andrés y Alonso, Plazuela del Angel 9.
- 86 Mariano Jdraque, Cruz 14.
- 87 Enrique Florez y Pampillon, Huertas 50.
- 88 José María Gonzalez de la Peña, Sordo 17.
- 89 Pablo Garcia de Llano, S. Juan 20.
- 90 Rafael Carbonell, Carrera de San Gerónimo 38.
- 91 Félix Alvarez Builla, Huertas 35.
- 92 Leonardo de Santiago Moreno, Prado 33.
- 93 Marcos Blamdi, Gobernador 23.
- 94 Juan Aspunza, Plazuela del Angel 16.
- 95 Juan Pedro Blesa, Lobo 22.
- 96 Angel Platey, Carrera de San Gerónimo 16.
- 97 Juan Manuel Ballesteros, Turco 7.
- 98 Fernando Torrijos, Cervantes 22.
- 99 Manuel Moratilla, Santa Polonia 6.
- 100 Rodrigo Soriano, Prado 26.
- 101 José Sanz y Barea, Atocha 33.
- 102 Domingo Calderon, Huertas 49.
- 103 Tomás Gotea y Viana, Lobo 8.
- 104 Juan Rivero y Hernandez, Espoz y Mina 7.
- 105 Martin Aguado, Fúcar 13.
- 106 Antonio Varela, Turco 5.
- 107 José Peso Norte, Cedaceros 10.
- 108 Francisco Aguisanado, Florin 1.
- 109 Francisco Castro y Leon, Lobo 27.
- 110 Vicente Baltar y Pardo, Florin 1.
- 111 Domingo Alvarez Mon. Gitanos 5.
- 112 Jacinto Sainz Afá, Sevilla 17.
- 113 Pedro Elvira Lopez, Santa Catalina 6.
- 114 Antonio Gonzalez Arango, Florin 1.
- 115 Miguel Albear, Gato 6.
- 116 Juan Antonio Coggen, Cervantes 30.
- 117 Ignacio Martin Diez, Carreta de Gerónimo 38.
- 118 Pedro Madrazo, Jovellanos 7.
- 119 José Angulo, Greda 28.
- 120 Mariano Lázaro, Leche 2.
- 121 Rosendo Villalva, Fúcar 20.
- 122 Rafael Amar de la Torre, Greda 15.
- 123 José Urbina, Cedaceros, 11.

- 124 Antonio Rodriguez Quiroga, San Agustín 12.
- 125 José Lopez Longoria, Greda 16.
- 126 Antonio Sotilla, Atocha.
- 127 Benito Alvarez, Jesus 5.
- 128 José Lopez Fernandez, Verónica 26.
- 129 Alberto Aguilera, Huertas 49.
- 130 Antonio Vegerano Bulnes, Príncipe 40.
- 131 Francisco Madrazo, San Gerónimo 40.
- 132 Simon Gallego Guerrero, Greda 28.
- 133 Francisco Santa Cruz y Gomez, Cruz 18 y 20.
- 134 Eduardo Cortázar, Huertas 72.
- 135 Quirico Lopez, id. 3.
- 136 Fermin Gonzalez Salazar, id. 46.
- 137 Luis Fernandez Guerra, San Gerónimo 50.
- 138 Francisco Sapiña y Rico, Cedaceros 8.
- 139 José María Seco y Royo, Greda 27.
- 140 Juan Carlini, Lobo 25.
- 141 Eusebio Peñalver, Huertas 64.
- 142 Ramon Mendez Vigo, Greda 26.
- 143 Paulino Alsaz, Sordo 17.
- 144 Bernardo Lopez Quintana, Greda 34.
- 145 Emilio Galvez Cañero, San Gerónimo 37.
- 146 Fernando Pacheco, Visitacion 10 y 12.
- 147 Juan Diego Martinez, Cruz 45.
- 148 Lorenzo Rodriguez Cuenca, Fúcar 16.
- 149 Pedro Gayo y Garcia, San Juan 55.
- 150 Juan Blanco Gonzalez, Florin 1.
- 151 Andrés Lopez Lopez, San Pedro 19.
- 152 Juan Güell y Renté, Greda 54.
- 153 Miguel Morales, Desamparados 24.
- 154 Pedro Cros, Greda 7.
- 155 Vicente Vergara, Santa Catalina 5.
- 156 José Muñiz Menendez, San Juan 28.
- 157 Julian Martinez Yanguas, Cervantes 2.
- 158 Francisco Lopez y Lopez, Plazuela de Matute 11.
- 159 Marcos Fernandez Rubi, Infantes 3.
- 160 Nemesio Sanchez.
- 161 Mariano Laborda, Lobo 24.
- 162 Pedro Martinez Garay, San Juan 40.
- 163 Casimiro Rubio, Cervantes 10.
- 164 Angel Sanz, Cádiz 8.
- 165 Eduardo Orduña, Greda 34.
- 166 Eduardo Fernandez Pescador, Huertas 12.
- 167 Manuel Gonzalez Bulnes, Príncipe 27.
- 168 Emilio Sancho, Jovellanos 5.
- 169 Rafael Garcia Herreros, Greda 32.
- 170 Prudencio Alvarez, Espoz y Mina 6.

- 171 Matias Preciado y Llano, Cruz 18 y 22.
- 172 José Gonzalez Serrano, Cedaceros.
- 173 Silvestre Collar, Lope de Vega 43.
- 174 Angel Torrejon Correa, id. 34.
- 175 Nazario Carriquiri, Matute 8.
- 176 José Subercase, id. 4.
- 177 Ignacio del Villar, Gorguera 13.
- 178 Manuel de Córdoba, Lope de Vega 24.
- 179 Juan María Tomé, Baño 5.
- 180 Luis de Arévalo y Gomez, Lobo 15.
- 181 Antonio Montalvan, Espoz y Mina 6.
- 182 Narciso Lopez, Alameda 3.
- 183 José Torrejon, Retiro 35.
- 184 Fermin Rubio Ledesma, Córtes 8.
- 185 Victoriano García, Prado 53.
- 186 Francisco Santa Cruz, Cruz 18 y 20.
- 187 Agustin Pascual, Huertas 39.
- 188 Joaquin Hiset, Prado 20.
- 189 Ramon Gonzalez Bango, Santa Catalina 3.
- 190 Juan Strue y Alaverna, Espoz y Mina 4.
- 191 Miguel Ponzoa, Cedaceros 8.
- 192 Antonio Castro y Hoyo, Greda 24.
- 193 Victor Guesuraga, Jesus 9.
- 194 Meliton Pinilla, Santa Ana.
- 195 Juan Pablo La Sala, Trajineros 22.
- 196 Angel Rincon, Retiro 23.
- 197 Mariano Real, Lope de Vega 23.
- 198 Manuel Ruiz Moreno, Prado 21.
- 199 Bernardo Lanzon, Sordo 29.
- 200 Juan Diaz Argüelles, Greda 20.
- 201 Saturio Rica, Lobo 13.
- 202 Tomás Navarro y Valle, Cruz 37.
- 203 Felipe Barra, Greda 15.
- 204 Manuel Sanz y Zornoza, San Agustín 17.
- 205 Leon Peant, Atocha 61.
- 206 Julian Zaro, Principe 39.
- 207 Simon de las Rivas, Carrera 40.
- 208 Federico de Vargas, Jovellanos 8.
- 209 Laureano Quintero, Infante 8.
- 210 José Cavada, Gorguera 15.
- 211 Rafael Martinez, Atocha 21.
- 212 Mariano Quesada, Infante 14.
- 213 Vicente Lopez Nuñez, Travesía de Fúcar 8.
- 214 Pablo Gimenez de Palacio, Cedaceros 4.
- 215 Calisto Martin, Victoria 2.
- 216 Francisco Malo, Leon 20.
- 217 Benito Morales y Muñoz, Fúcar 22.
- 218 Francisco Redondo y Valentin, Leon 20.
- 219 Quintin Toledo, Sevilla 16.
- 220 Antonio Ojeda, Greda 3 y 5.
- 221 Emilio Nuñez, Carrera 38.
- 222 Manuel Aldarete, Huertas 45.
- 223 Gregorio Calvo, Travesía de Fúcar 8.
- 224 Aureliano Vinyals, Turco 13.
- 225 Fermin Argüelles, Gato 7.
- 226 Juan Arias, Leon 26.
- 227 Antonio Maria Prida, Prado 23.
- 228 Antolin Ortega, Principe 21.
- 229 Domingo Rodriguez, Cruz 53.
- 230 Manuel Rubio y Fernandez, Greda 1.
- 231 Pascual Barbera, Barcelona 12.
- 232 José Gonzalez y Hernandez, Huertas 63.
- 233 Fernando Martinez Pedrosa, Sordo 9.
- 234 José de Prado y Garcia, plazuela de Matute 7.
- 235 Manuel Antonio Gomez, Leche 7.
- 236 Vicente Santiago Masarnau, Cedaceros 11.
- 237 Manuel Llorente, Lope de Vega 17 y 19.
- 238 José Mondejar, id. 10.
- 239 Santiago Alonso Abascal, Espoz y Mina 11.
- 240 Tomás Crespo, Cruz 30.
- 241 Leopoldo Augusto de Cueto, Cervantes 3.
- 242 Juan Rojo, plaza de Santa Ana 7.
- 243 Francisco Javier de la Rosa, Gorguera 11.
- 244 Juan Prieto y Gomez, id. 3.

- 245. Carlos Diaz Argüelles, Greda 20.
- Han tomado parte en la votacion 245 electores.
- Han obtenido votos los señores:
- D. Manuel de la Torre Rauri. 234
- D. José Moreno Elorza. 230
- D. José Fernandez de la Hoz 225
- Sr. marqués de la Torrecilla. 224
- D. Antolin de Udaeta. 222
- D. José Gonzalez Serrano. 209
- D. Luis de Entrambasaguas, 205
- D. Manuel Muguero. 7
- D. Luis Page y Casaña. 4
- D. José Rodrigo. 3
- D. Vicente Montano. 3
- D. Estéban Muñoz. 3
- D. Jaime Escolar. 3
- D. Juan Prado y Diaz. 3
- D. Miguel García Camba. 1
- D. Pedro Oller y Cánovas. 1
- D. Pedro Campillon. 1
- D. José de Olózaga. 1
- D. Laureano Figuerola. 1
- D. Pedro Elvira Lopez. 1
- D. Andrés de los Rios. 1
- D. Francisco Blanco Roda. 1
- D. Eusebio García Vazquez. 1
- D. Francisco Gutierrez Gamero. 1
- D. Carlos Cernadas. 1
- D. Pablo Martinez. 1
- D. Rafael Hernandez Gomez. 1
- D. Pedro Calderon. 1
- D. Demetrio Larrode. 1
- D. Marcelo Elorz. 1
- D. Francisco Perez Bailon. 1
- D. Andrés Corral. 1
- Una papeleta en blanco. 1
- Madrid 3 de diciembre de 1865.—
- El Presidente, Vicente Baura.—Secretario, Angel de Diego.—Secretario, Miguel Preciado.—Secretario, José Faibeira.—Secretario, Enrique del Castillo y Alba.
- Quinta seccion.—Hospicio.
- Lista numerada de los señores electores de dicha seccion que han tomado parte en la votacion del segundo dia de elecciones para Diputados á Cortes, con expresion de sus nombres y señas de su domicilio.
- Señores don:
- 1 Juan Villalobos y Arias, San Lorenzo 17.
- 2 José Lopez de Saz y Viento, Hortaleza 15.
- 3 Juan Diaz Ferrari, Hernan Cortés 12.
- 4 Lucio del Valle y Arana, Valverde 23.
- 5 Laureano Arrieta y Bárcenas, Infantas 4.
- 6 Domingo Ayulo y Gutierrez, San Onofre 5.
- 7 Manuel Trilles y Garcia, Alburquerque 7.
- 8 Modesto la Fuente y Zamallar, Puebla 4.
- 9 José Butuney y Caldena, Santa Agueda 6.
- 10 José Maria Llorente y Garcia, Hortaleza 2.
- 11 José Sar y Doll, Farmacia 7.
- 12 José Cotarelo Valenzuela, Hortaleza 63 y 65.
- 13 Felipe Santiago Andrés y Gomez, Desengaño 12.
- 14 Cipriano de Fresno y Caras, Colmillo 4.
- 15 Manuel Reas Pedralva, Puebla 11.
- 16 Norberto Gaya y Martinez, Ballesta 36.
- 17 Bartolomé Colomina y Cubira, Fuencarral 30.
- 18 Joaquín Rodriguez Perura, Valverde 54.
- 19 Francisco Albitas y Fernandez, Barco 18.

- 20 Juan Alvarado y Roldan, Hortaleza 37.
- 21 Gabriel Aristizabal y Hortiz, Fuencarral 7.
- 22 José Aristizabal y Hortiz, Fuencarral 7.
- 23 Manuel García Préstamos, Hortaleza 72.
- 24 Tomás Capelo y Carratalá, Hortaleza 4.
- 25 Jacinto Navarro y Lozano, Fuencarral 2.
- 26 Bernardo García y Gomez Ballesta 3.
- 27 Francisco Acosta y Bautista, Fuencarral 49.
- 28 Santiago Ballesteros y Albarras, Luna 7.
- 29 José de la Fuente, Fuencarral 68.
- 30 Juan Baltrason y Malot, Pelayo 48.
- 31 Señor marqués del Portazgo.
- 32 José Calvo y Martin, San Mateo 8.
- 33 Pedro Peña Redonda y Navarro, Puebla Vieja 6.
- 24 Salvador García y Aguado, Farmacia 3.
- 35 Cipriano Lucas Castillo, Desengaño 1.
- 36 Felipe Neira Chaparro y Pelazas, Fuencarral 101.
- 37 Lopez Alonso y Baraona, Chamberi 7.
- 38 Antonio Alcalá Galiano y Trujillo, Hortaleza 116.
- 39 Francisco Javier Nuevas Cortas, San Lorenzo 8.
- 40 Policarpo Lopez Trubano, San Lorenzo 8.
- 41 Serafin Calderon y Libernon, San Mateo 4.
- 42 Félix Martin Azcoitia, Hortaleza 170.
- 43 Manuel Hagunas y Perez, San Lorenzo 2.
- 44 Joaquin Geballos y Escalera, Hortaleza 142.
- 45 Luis Agar de los Senderos, San Lorenzo 10.
- 46 Fernando Rosado y Rodriguez Fuencarral 2.
- 47 Victor Sanchez Toledo, Fuencarral 101.
- 48 Mariano Perez de Linares, Desengaño 2.
- 49 Francisco Asensio Fernandez, Travesía de San Mateo 18.
- 50 Juan Cuesta Barrola, Fuencarral 99.
- 51 Eusebio y Mebachos, Leones 11.
- 52 Baltasar Castilla Portugal, Fuencarral 47.
- 53 Manuel Cabelo y Serradillo, San Mateo 4.
- 54 Policarpo Aragon y Ballesteros, Farmacia 5.
- 55 Valentin Moran y Batierez, Arco de Santa Maria 25.
- 56 José Maria Pauli y Beyudet, Fuencarral 74.
- 57 Urbano Montero y Lozano, Barco 6.
- 58 José Velasco y Navarro, Valverde 21.
- 59 Lino Carrion y Encopal, Desengaño 12.
- 60 José García y Cantalapiedra, Fuencarral 74 y 76.
- 61 Martin Urreste y Miranda, Desengaño 7.
- 62 Luis Casani y Cros, Carbon 1.
- 63 Antonio Porras y Ramas, Pelayo 51.
- 64 Pedro Victorio Cuquerilla y Soler, Fuencarral 62.
- 65 José Florit y Aparici, Santa Engracia 3.
- 66 José Vetegon y Taboada, Barco, 59.
- 67 Hilario Terradal, Alburquerque 7.
- 68 José Maria Sandoval y Nuevas, travesía de la Ballesta 7.
- 69 Ramon Nieto y Lafite, San Lorenzo 4.
- 70 Norberto García Lara, Fuencarral 29.
- 71 Ignacio Peiro y Conesa, Desengaño 6.
- 72 Francisco Diaz y Talozar, Puebla 16.
- 73 Faustino Resin y Ortiz, Desengaño 6.

- 74 Antonio Gutierrez y Soler, Valverde 17.
- 75 Juan Arias Sanz, San Lorenzo 6.
- 76 Ramon Henales y Bárcenas, Fuencarral 26.
- 77 Ildefonso Pote y Gonzalez, Gravina 8.
- 78 Serafin Estébanez Calderon, San Mateo 11.
- 79 Francisco Arroyo y Lopez, Olivo 38.
- 80 Juan José Castellon Gonzalez de C., Olivo 56.
- 81 Rafael Savascues y Bobadilla, Puebla 6.
- 82 Manuel Martin y Rojas, Fuencarral 74.
- 83 Andrés Suares y Frez, Pelayo 35.
- 84 Mariano Peras y Ros, Fuencarral 13 y 15.
- 85 Claudio Comez Dominguez y Machon, Hortaleza 64.
- 86 Atanasio Aleson y Cabo, Hortaleza 132.
- 87 Valeriano Urraca y Gutierrez, Hortaleza 71.
- 88 Ciriaco Murgialda y Donazar, Hornos de la Mata 16.
- 89 Angel Alonso y Atonso, Desengaño 9, 11 y 13.
- 90 Miguel Bedira y Tallat, Ballesta 12.
- 91 Domingo Ortiz Pinedo, Barco 31.
- 92 Leon Anel y Sir, Fuencarral 105.
- 95 Florencio Menendez y Gonzalez, Fuencarral 7.
- 94 Francisco de la Bárcena Indo, Hortaleza 132.
- 95 Crisanto Ramos y Garcia, Hortaleza 31.
- 96 Sebastian Moruta Abascués, San Onofre 5.
- 97 Ramon Gonzalez Fris, Paseo de la Habana 8.
- 98 Francisco Frei y Gonzalez, paseo de la Habana 4.
- 99 José Rojo Fernandez, paseo de la Habana 7.
- 100 Francisco Gonzalez y Corral, Valverde 50 y 34.
- 101 Manuel Alonso y Lopez, Valverde 42.
- 102 Roman Gonzalez y Malo, San Lorenzo 8.
- 103 Joaquin del Rio y Latorre, Hernan Cortés 19.
- 104 Raimundo Parez Villamil, Valverde 33.
- 105 Arturo Alonso y Polo, id. 42.
- 106 Carlos Gomez y Carpez, San Onofre 3.
- 107 José Maria Ossorno y Peralta, Fuencarral 53.
- 108 Estéban Mollera y Arana, Hortaleza 128.
- 109 Eusebio del Valle y Martinez, Valverde 26.
- 110 José Billota y Ruiz, id. 14.
- 111 Ramon Fuentes y Guisaso, Fuencarral 34.
- 112 Cayo Escudero y Seis, id. 55.
- 113 José Martin Sanz y Fernandez, Hortaleza 33.
- 114 Antonio Leonardo Juanagorria y Arrese, Barco 36.
- 115 Martin Cubildo e Iniguez, Hornos de la Mata 7.
- 116 Inocencio Porfillo y Gutierrez, Hortaleza 45.
- 117 Lorenzo Frias e Ibarrola, Valverde 54.
- 118 Manuel Muñoz del Cañizo, Travesía de San Mateo.
- 119 José Djufoo y Montenegro, id. 18.
- 120 José Luis Naya y Cárdenas, Farmacia 5.
- 121 Francisco Malo de Molina, Desengaño 15.
- 122 Antonio Maria Escolar y Caton, Santa Engracia 42.
- 123 Manuel Arévalo y Lanuza, Valverde 30 y 32.
- 124 Cesáreo Alvarez y Martin, Carbon 8.
- 125 Andrés Corral y Perez, Fuencarral 49.
- 126 Duque de Zaragoza, Puebla 6.

- 127 Francisco Lozano y Muñoz, Olivo 30.
- 128 Antonio Agustin y Pardo, Pelayo 65.
- 129 Manuel Viedma y Torres, Valverde 3.
- 130 Manuel Gonzalez de la Mata, Ballesta 10.
- 131 Juan Alvarez y Labandera, Valverde 21.
- 132 Rafael de Bustos y Castilla, Marques de Corvera, Fuencarral 55.
- 133 Genaro Alende y Mera, Valverde 3.
- 134 Benito Guerra y Navarro, Graviña 8.
- 135 Teófilo de la Crois y Trupeda, Hortaleza 53.
- 136 Fernando Otero y Cobian, id. 5.
- 137 José Alvarez Benito, Carbon 8.
- 138 José Amor Salago.
- 139 José Salvador Carmona, Santa Brigida 8.
- 140 José Maria Iglesias y Ferradas, Hortaleza 68.
- 141 Pedro Tabera, Fuencarral 37.
- 142 José Tabera y Acoita, id. 55.
- 143 Luis Garceso y Castilla, Barco 38.

Han tomado parte en la votación de este día, segundo de elecciones, 143 electores, y han obtenido votos los señores siguientes:

	Votos.
El Excmo. Sr. Marqués de Torrecilla.	439
D. José Fernandez de la Hoz.	139
D. Manuel de la Torre y Rauri.	138
D. Luis Entrambasaguas.	138
D. Antolin Udaeta.	137
D. José Gonzalez Serrano.	137
D. José Moreno Elorza.	135
D. Manuel Muguira.	105
D. Luis Page Casaña.	7
D. Juan Farello Diaz.	6
D. José Rodrigo.	4
D. Estéban Muñoz Larranzar.	3
D. Jaime Escolar y Fonolla.	3
D. Vicente Montano y Gonzalez.	2
D. Antonio Aparisi y Guijarro.	2
D. Cándido Necedal.	1
D. José Lucas y Masson.	1
D. Francisco Navarro y Villoslada.	1
Señor Conde de Superunda.	1
Señor Marqués del Arco.	1
D. Manuel Garcia Barzanallana.	1
D. Estéban Garrido.	1

Sesta seccion.—Hospital.

Lista numerada de los electores que han tomado parte en la votación para Diputados á Cortes, verificada en el día de hoy en esta seccion, con espresion de sus nombres y señas de su domicilio.

- Señores don:
- 1 Ramon José Fernandez, Calvario 27.
 - 2 Manuel Anton y Sedano, Atocha 131.
 - 3 José Casas y Rodriguez, Olmo 6.
 - 4 Joaquin Roberto y Perez, Lavapiés 50.
 - 5 Mariano Gomez y Muñoz, Atocha 97 tercero.
 - 6 Miguel Merino, Observatorio astronómico.
 - 7 Frutos Revilla y Villa, Olivar 11.
 - 8 José Arenalde y Matamoros, Olivar 34.
 - 9 José Fontana y Alaverte, Atocha 125.

- 10 Isidro Gonzalez Serrano, Lavapiés 12.
- 11 Juan Eisárrega y Alvarez, Olmo 15.
- 12 Antonio Lopez Valluguera, Lavapiés 10.
- 13 Gregorio Zapateria y Juarez, Magdalena 6.
- 14 Fernando Bocherini y Garicioli, Olivar 15.
- 15 Juan Meade y la Ponte, Urosas 11.
- 16 Manuel Tevar y Borrás, Cuartel de Invalidos.
- 17 José Izquierdo y Gayo, Urosas 10.
- 18 Constantino German y Cervero, Atocha 102.
- 19 José María Valverde y Colomo, Olivar 12.
- 20 José Adano y Ruiz, Santa Isabel 7.
- 21 Ramon Giménez Bayon, Cabeza 20.
- 22 Juan Sanchez Pescador, Magdalena 7.
- 23 Francisco Escalona Villa, Atocha 105.
- 24 Ceferino Perogordo y Lopez, Olivar 31.
- 25 Calisto de la Torre y Peñalosa, Magdalena, 36.
- 26 Nicolás Olarria y Adaliz, Santa Isabel 5.
- 27 Juan Marin, Caamaño, Atocha 105.
- 28 Andrés Soria Manuel Antonio, Atocha 95.
- 29 Juan Vivó y Repullés, Santa Isabel 8.
- 30 Francisco Polo y Borrás, Cañizares 5.
- 31 Juan de Dios Boada y Rodriguez, Atocha 95.
- 32 Juan Sedano y Lopez, Lavapiés 54.
- 33 Angel Megia Dávila y Bravo, Magdalena 28.
- 34 Rafael Moyano y Guerrero, Ave Maria 15.
- 35 Adolfo Perinat y Salvadores, Santa Isabel 16.
- 36 Prudencio Vizcaino y Redriguez, Magdalena 18.
- 37 José Llor y Ruiz, Urosas 11.
- 38 Lúcio Pablo y Garcia, Magdalena 5.
- 39 Venancio Lopez y Leonardo, Santa Isabel 15.
- 40 Paulo Lopez Higuera y Galan de Rodrigo, Magdalena 7.
- 41 Santiago Perianez y Bravo, Cuartel de invalidos.
- 42 Erasmo Lasala y Daigueville, Santa Isabel 15.
- 43 Antonio Cereceda y Notario, Ave Maria 24.
- 44 José María Guzman, Magdalena 34.
- 45 Manuel Perez de Solo, Santa Isabel 36.
- 46 Juan Maqueda y Gullilla, Cuartel de invalidos.
- 47 Juan Sá del Rey Llopis, Salitre 7.
- 48 José Izquierdo y Gayo, Urosas 10.
- 49 Juan Martin y Casilla, Cañizares 16.
- 50 Fernando Martin Carramolino, Atocha 76.
- 51 Gabriel Casi y Magdalena, Atocha 97.
- 52 Isidro Garcia Andrés, Cabeza 33.
- 53 José Rubio Manzanedo, Ave María 27.
- 54 Jaime Ors y Llorca, Salitre 6.
- 55 Pedro Peñas Romero, Santa Isabel 14.
- 56 Cayetano Aguilar y Velas, Observatorio astronómico.
- 57 Francisco Eduardo Suto y Casablanda, Cañizares, 2, 4 y 6.
- 58 Pedro Garcia Roca, Atocha 139.
- 59 Pedro Fernando Virseda, Calvario 20.
- 60 Ramon Escolar y Garcia, Torrecilla del Leal 11.
- 61 Manuel Rodriguez y Rodriguez, Tres Peces 21.
- 62 Hermenegildo Ruiz y Rodriguez, Magdalena 19.
- 63 José Alvarez y Alberca, Santa Isabel 4.
- 64 Joaquin Garcia y Garcia, Magdalena 19.

- 65 Gregorio Anlety Hernandez, Tres Peces 30.
- 66 José Gamaron y Reynaldj, Atocha 127.
- 67 Francisco Manrique Robledo y Gonzalez, Atocha 139.
- 68 Pedro Moyano y Guerrero, Urosas 9.
- 69 Alejandro Pascual Larrubiera y Lopez, Santa Isabel 6.

Han obtenido votos:

Don José Fernandez de la Hoz.	58
Don Antolin Udaeta.	55
Don José Gonzalez Serrano.	55
Señor marqués de la Torrecilla.	55
Don Manuel de la Torre y Rauri.	56
Don José Moreno Elorza.	54
Don Luis de Entrambasaguas.	54
Don Manuel Muguira.	9
Don Luis Page Casaña.	7
Don José Rodrigo.	7
Don Vicente Montano y Gonzalez.	7
Don Estéban Muñoz Larranzar.	7
Don Jaime Escola y Fonolla.	8
Don Juan Farello y Diaz.	6
Don Jaime Manuel Montalvan.	1
Vega Armijo.	1
Hazañas.	1
Don José Blazquez Prieto.	1
Don Eugenio Gonzalo y Baquero.	1
Una papeleta en blanco.	1

Los infrascritos Presidente y Secretarios escrutadores certifican de la veracidad y exactitud de la anterior lista.—Madrid 3 de diciembre de 1865.—El Teniente de Alcalde Presidente, Manuel Diaz.—Dionisio Hermua.—Eugenio Gonzalo.—José Garcia Moya.—José Blazquez Prieto.

Sétima seccion.—Inclusa.

Lista nominal de los señores electores que han tomado parte en la votación de este día, con espresion de sus nombres y señas de sus domicilios.

- Señores don:
- 1 Andrés Lorenzo y Conejo, Caravaca 3.
 - 2 Julian Rodriguez Laguna, Comadre 13.
 - 3 Vicente Blanco Molina, Cabestreros 15.
 - 4 Isidro Sanz y Perez, Embajadores 6.
 - 5 Francisco Baro y Varias, Embajadores 60.
 - 6 Manuel Aparicio y Pareja, Embajadores 34.
 - 7 Pedro Fau y Darses, San Cayetano 4.
 - 8 Francisco Hernandez y Yepes, Dos Hermanas 17.
 - 9 Cayetano Collado y Tejada, Labrador 1.
 - 10 José Aguilar y Malats, Encomienda 4.
 - 11 Joaquin Coll y Manzano, Embajadores 19.
 - 12 Joaquin Fuentes Iturralde, Comadre 3.
 - 13 Manuel Chacon y Cebrian, Embajadores 18.
 - 14 Joaquin Cabeza y Aparicio, Meson de Paredes 21.
 - 15 Fernando Garcia y Portal, Embajadores 42.
 - 16 Ignacio Onate y Maroto, Comadre 71.
 - 17 Alfredo Victoriano de Arce, Embajadores 16.
 - 18 Manuel Garcia y Martinez, Esgrima 9.
 - 19 Miguel Araujo y Majan, Meson de Paredes 51.
 - 20 Juan Antonio Romero y Claver, Encomienda 8.
 - 21 José Fernandez y Mayoli, Oso 7.
 - 22 Manuel Boada y Valladolid, Encomienda 21.
 - 23 Cirilo Calvo y Goldan, Encomienda 4.

- 24 Pascual Campos y Piquero, Cabestreros 20.
- 25 Juan Brige, Acacias 3.
- 26 Felipe Alvarez y Abad, Santiago el Verde 14.
- 27 Manuel Gomez y Garcia, Embajadores 1.
- 28 Juan Castro, Embajadores 7.
- 29 Antonio Escudero y Auge, Calvario 5.
- 30 Juan Boada Valladolid, Encomienda 21.
- 31 Lorenzo Hernandez Cornejo, Paseo de Embajadores 26.
- 32 Valentin Blanco y Diez, Encomienda 25.
- 33 Juan Fernandez Vivero, Comadre 18.
- 34 José Fernandez y Mero, Plazuela del Rastro 3.
- 35 Tomás Hermida y Caldeiro, Encomienda 13.
- 36 Domingo Fernandez y Manjartier, Encomienda 4.
- 37 José Moreno y Moreno, Embajadores 23.
- 38 Crispulo Maroto, Embajadores 11.
- 39 Juan Manuel de Yebenés y Briones, Encomienda 17.
- 40 Benito Piñeiro y Balrargar, Velas 4.
- 41 José Maria Aguilar y Vela, Embajadores 18.
- 42 José Gonzalez, Ercilla 15.
- 43 Sabino Alvarez de la Escosura, Oso 21.

Resúmen

Han tomado parte en la votación del primer día, 51 electores.

Id. en el segundo.	43
Total.	94

Han obtenido votos:

	Ayer	Hoy
D. José Fernandez de la Hoz.	50	43
D. Antolin Udaeta.	50	41
D. José Gonzalez Serrano.	50	41
D. Manuel de la Torre Rauri.	50	41
Excmo. Sr. marqués de la Torrecilla.	50	41
D. José Moreno Elorza.	50	41
D. Luis Entrambasaguas.	50	41
D. Manuel Muguira.	1	1
D. Luis Page y Casaña.	1	1
D. José Rodrigo.	1	1
D. Vicente Montano Gonzalez.	1	1
D. Estéban Martinez Larranzar.	1	1
D. Jaime Licola y Fonolla.	1	1
D. Juan Falero y Diaz.	1	1

Madrid 3 de diciembre de 1865.—El Presidente, Francisco Fernandez de los Rios y Puente.—Los Secretarios, Telesforo Asensio y Garcia.—Juan de la Riva Causser.—Ramon del Casal.—José Cantos y Miranda.

Seccion de Gobierno.—Negociado 4.º

En el sitio llamado la Derrotura, término de la villa de Zarzalejo, ha sido encontrada una yegua negra, cerrada, y de mas de seis cuartas; y como quiera que no se haya presentado persona alguna á reclamar dicha caballeria, he acordad se anuncie por medio del presente, á fin de que su dueño pueda dirigirse al Alcalde de la referida localidad, y le será entregada, previa la debida justificacion.

Madrid 12 de diciembre de 1865.
El Gobernador,
Duque de Sesto.

Por la Direccion general de Rentas Estancadas y Loterias, se comunica á este

SESTA SECCION.

Gobierno de provincia con fecha 7 del actual lo siguiente:

«En el sorteo celebrado en este día para adjudicar el premio de 250 escudos concedido en cada uno a las huérfanas de Militares y Patriotas muertos en campaña, ha cabido en suerte dicho premio a doña Anastasia Gil, hija de don José, Nacional de caballería de la Nava de Roa, muerto en el campo del honor.»

Lo que he disquiesto se anuncie en este periodico oficial, para que llegue a noticia de la interesada.

Madrid 13 de diciembre de 1865.

El Gobernador, Duque de Sesto.

Los Alcaldes de la provincia, Inspectores, Guardia Civil y demas dependientes de mi autoridad, procederán a la captura del soldado desertor José del Pino y Rodriguez, de un metro 560 milímetros de estatura, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color, trigueño: del paisano Francisco Rodriguez, de estatura regular, 40 años, pelo castaño, grueso, ojos pardos y algo pintado de viruelas, y de un desconocido, de estatura regular, ojos azules, grandes y llorosos; a mi disposición, dándome parte.

Madrid 14 de diciembre de 1865.

El Gobernador, Duque de Sesto.

En el término de Las Rozas de Puerto Real ha sido encontrada causando daños en propiedades particulares, una vaca pelo pardo, como de seis años de edad, y con un collar sin cencerro: y como quiera que no se haya presentado persona alguna a reclamar dicha res, se anuncia por medio del presente, a fin de que su dueño pueda dirigirse al Alcalde de dicho pueblo, y le será entregada, previa la debida justificación.

Madrid 15 de diciembre de 1865.

El Gobernador, Duque de Sesto.

Sección de Gobierno.—Negociado 3.º

Los Alcaldes de esta provincia, Inspectores, Guardia Civil, y demas dependientes de mi Autoridad, procederán a la busca y captura del desertor José Lopez y Lopez, procedente de la Caja de quintos de esta corte por el distrito del Congreso, hijo de Francisco y Maria, natural de San Pedro del Rio, tuerto, estatura 5 pies y 7 pulgadas, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, frente poca: poniéndole a mi disposición, y dándome parte de este servicio.

Madrid 18 de diciembre de 1865.

El Gobernador, Duque de Sesto.

Sección de Fomento.—Negociado 2.º.—Número 1003.—Anunciando la subasta de objetos no recogidos por sus dueños en las dependencias del ferro-carril del Norte.

El día 18 del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la estación del ferro-carril del Norte de esta capital, bajo la presidencia de mi autoridad, la subasta de los efectos abandonados ó no recogidos por sus dueños, de las dependencias de la expresada vía férrea, cuya

relacion consta inserta en los Boletines Oficiales de esta provincia correspondientes a los días 29 de noviembre último, 4 y 7 del actual.

Lo que he determinado hacer público por este medio, para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho acto.

Madrid 15 de diciembre de 1865.

El Gobernador, Duque de Sesto.

QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La Administracion debe advertir a los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia que, cuando formen expedientes de fallidos por industriales que no paguen la contribucion de subsidio, han de remitir a esta oficina, con dicho expediente de fallidos, no solo el recibo del trimestre que no se realiza, sino los sucesivos hasta fin del año económico, a fin de que no exista nunca mas que un expediente por el contribuyente fallido, y de que la Administracion, al acordar la baja, haga el abono de todo el año, desde el trimestre incobrable.

Madrid 16 de diciembre de 1865.—

José Fernandez de Riero.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

El día 17 del próximo mes de enero, a las doce de la mañana, en el local que ocupa esta Administracion, ante mi el Oficial primer interventor y Escribano de Hacienda, y en el Real sitio de Aranjuez, ante el Alcalde Corregidor, Procurador sindico, un Escribano ó Secretario del Ayuntamiento, se celebrará el doble remate para el derribo de la casa sita en dicho Real sitio, y su calle del Príncipe, núm. 9, procedente del secuestro de la Princesa de Beira, bajo las condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Direccion general del ramo, en su orden del 11 del actual, las cuales se hallarán de manifiesto en esta Administracion, y en la Secretaría del Ayuntamiento de Aranjuez, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana a las tres de la tarde.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, y a fin de que los que quieran interesarse en la subasta concurren provistos con el documento que acredite el depósito de 100 escudos en la caja general de Depósitos, como garantía de los 1200 escudos, como mayor valor que tienen los materiales aprovechables, rebajados gastos.

Madrid 15 de diciembre de 1865.—El

Administrador principal, Tomás Mojados.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE ALCALA DE HENARES.

Por el comisionado de apremios de dicha ciudad se citan; a los contribuyentes que a continuacion se espresan para que en el término de ocho días, a contar desde el en que aparezca el presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia de Madrid, se presenten en esta ciudad a solventar los débitos que por contribucion territorial se hallan adeudando en el segundo trimestre de 1865 a 1866.

Table with 4 columns: Numeros, Nombres, Escudos, Milésimas. Rows include Don Estéban Lacasa, Herederos de don José Varela, Pascual Serra y Mas, and a Total row.

Alcalá de de Henares 14 de diciembre de 1865.—El Alcalde, Francisco Palou.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito del Centro.

Por el presente y en virtud de providencia del señor don Francisco Soler, Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, dictada a instancia de la sindicatura en los autos de concurso de acreedores censualistas sobre la casa calle de Silva, numero 8 antiguo, del excelentísimo señor Duque de Veraguas, y refrendada por el Escribano don Nicolás de Motta, se convoca a junta de los mismos, señalándose para su celebracion el día 21 del actual, a la una de sutarde, en la sala de audiencias de dicho Juzgado; en cuya virtud se cita, llama y emplaza a dichos acreedores censualistas para que por sí ó por apoderados en forma, concurren a dicha Junta el día señalado, con objeto de tratar sobre transacion, y arreglo bajo apercibimiento de pararles en otro caso el perjuicio que hubiese lugar.

Madrid 15 de diciembre de 1865.—Motta.—1931.

AYUNTAMIENTOS.

Alcaldía constitucional de Fuente el Saz.

Se hallan vacantes dos plazas de Guardas rurales municipales, de este distrito, de nueva creacion, detadas cada una con el sueldo de 7 rs. diarios pagados de los fondos del presupuesto municipal.

Los aspirantes que reúnan las circunstancias y requisitos que previene el reglamento de 8 de noviembre de 1849, dirigirán sus solicitudes al señor Presidente de este Ayuntamiento, dentro del término de 15 días, que se contarán desde el siguiente al que se inserte este anuncio en el Boletin Oficial de esta provincia, pasados los cuales se hará la eleccion ó nombramiento de dichos guardas con arreglo al referido reglamento, para que el 1.º de enero próximo den principio a ejercer sus cargos.

Fuente el Saz 10 de diciembre de 1865.—El Alcalde, Francisco Pascual.—Por su mandado, Pedro Lopez Garcia.

Alcaldía constitucional de Villalvilla.

Se subastan los pastos del monte roblear, de los propios de Villalvilla, bajo las condiciones facultativas y la tasa-cion de 220 escudos.

El remate tendrá lugar el 22 de este mes, a las doce de su mañana.

Lo que se anuncia llamando licitadores. Villalvilla 7 de diciembre de 1865.

—Miguel Urias.

PARTE NO OFICIAL. ANUNCIOS.

LA PUREZA.

Sociedad especial minera.

Minas San Guillermo. Bienvenida, Eclipse, Carolina y Dos Águilas.

No habiéndose presentado los señores don Manuel Manzanares, don Juan Garcia y don Lucio Lopez Gordo, a satisfacer los dividendos pasivos que adeudan a la misma, despues de trascrridos los plazos de los tres requerimientos que se les tienen hechos, segun lo dispone el artículo 21 de la ley de minas de 1859, la Junta directiva, en sesion del día 18 del presente, ha acordado la amortizacion de las tres acciones que posee el primero de dichos señores, sus núms. 71, 72, y 73; la núm. 53 del segundo, y la número 115, que posee el último, declarándolas fuera de circulacion, y sin perjuicio de hacer las reclamaciones que procedan contra los relacionados señores por las cantidades que por dividendos y gastos están en descubierto con esta sociedad.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados y del público por medio del presente para que no pudan alegar ignorancia.

Madrid 19 de diciembre de 1865.—El Presidente, Juan Bautista Peyronnet.—1932.

EL VATICANO.

Sociedad especial minera.

A los efectos que previene el art. 21 de la ley de Sociedades mineras, se requiere por segunda vez a los señores socios que a continuacion se espresan, para que en el término de quince días, se presenten a pagar el descubierto en que se encuentran, por las acciones que poseen en esta Sociedad, en casa de don Gaspar Salas, que vive en la calle de la Independencia, núm. 3, cuarto 4.º

Don Manuel Prieto Navarro, accion número 74, 120 rs.

Don Francisco Gomez, segunda mitad de la accion, núm. 62, 60 rs.

Don Juan Escudero y Mora, accion número 80 y segunda mitad de la 64, 150 rs.

Don Francisco Maria Contreras, acciones núms. 100 y 101, 360 rs.

Madrid 19 de diciembre de 1865. 1930.